

## INTERES EXTRANJERO POR NUESTRAS ACTIVIDADES TURISTICAS

En el pasado mes de abril, fueron huéspedes de la isla de Lanzarote diez altos cargos de la Central Inmobiliaria de la Caja de Depósitos francesa, entidad de carácter benéfico y rango oficial.

El grupo llegó a la Isla de los Volcanes en vuelo directo desde Tenerife, que fue la otra isla visitada. El motivo de su viaje era el conocer las actividades de promoción turística que llevan a cabo las Cajas de Ahorros del Archipiélago. Como es sabido, en Lanzarote, Promociones Turísticas Canarias, S. A., al igual que en otros puntos de nuestra Provincia, es la encargada de las cuestiones relativas al turismo por parte de nuestra Entidad.

Los visitantes recorrieron toda la isla, deteniéndose especialmente en la zona volcánica del Sur, para dirigirse luego a la localidad de La Santa, en el Término Municipal de Tinajo, en donde PROTUCASA está levantando una urbanización residencial denominada Villa de Vacaciones, junto al islote llamado El Río.

Se hospedaron estos altos cargos de la Central Inmobiliaria de la Caja de Depósitos en el Arrecife Gran Hotel, en donde celebraron ya una sesión.

Respecto a esta Entidad gala digamos que la SCIC, Société centrale immobilière de la Caisse des dépôts (Sociedad central inmobiliaria de la Caja de depósitos) es, así como lo indica su denominación, una filial técnica de la Caja de depósitos y consignaciones, que es su principal accionista.

Sociedad anónima de derecho privado con un capital de 25 millones de F, ha sido fundada en 1954 por iniciativa del gobierno, con objeto de hacer frente a las necesidades urgentes de alojamientos sociales. Actualmente considerada como primer constructor-promotor de Francia, la SCIC ha desarrollado y dado formas diversas a sus intervenciones desde hace más de quince años en el ámbito de la construcción, y, particularmente, de la vivienda del mayor número posible de personas. La SCIC pone en aplicación, en materia de construcción, la polí-

tica general de la Caja de depósitos, de ayuda y apoyo a la acción de los poderes públicos y de las colectividades locales.

Los fines perseguidos por esta Sociedad pueden ser resumidos en tres puntos principales:

- construir alojamientos para familias que disponen de recursos modestos y, consecutivamente, mejorar las condiciones generales de la vivienda urbana;
- crear un sector piloto para el urbanismo y los equipos colectivos;
- animar un importante sector testigo para la gestión inmobiliaria.

Su diferencia con las demás empresas de promoción inmobiliaria

se debe principalmente a su papel especialmente social y a su participación directa en las acciones socioeconómicas de interés general. Su contribución en la investigación de un urbanismo razonado y dinámico se encuentra orientada con el afán permanente de obtener un equilibrio sociológico de los nuevos conjuntos realizados.

Finalmente, la SCIC no persigue la obtención de beneficio alguno y se contenta con obtener un margen suficiente para garantizar la rentabilidad normal de las operaciones emprendidas y permitir de este modo su repetición.

Para acompañar en su recorrido a estos ilustres visitantes se desplazaron desde nuestra Capital don Sebastián Doreste Abreu, Subdirector de nuestra Entidad y Secretario de Promociones Turísticas Canarias, S.A. así como otros directivos de la misma, siendo atendidos en Lanzarote por el Delegado de la Caja Insular de Ahorros, don Antonio López Suárez.

## NUEVO IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRA PROVINCIA

El día 22 del pasado mes de marzo, se firmó en nuestra Entidad la escritura de constitución de la sociedad mercantil "COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO DE CANARIAS, S.A.", en anagrama "COMDECA", con un capital fundacional de cien millones de pesetas, suscrito por la propia Caja Insular de Ahorros y diversas sociedades mercantiles de la Provincia.

La Sociedad constituida tiene por objeto la fundación, realización y financiación de sociedades, empresas e instalaciones de todo género, ya se refieran a explotaciones agrícolas, industriales, de servicios, adquisiciones de maquinarias y vehículos y, en general, a cualesquiera actividades o empresas agrícolas, industriales o mercantiles.

En el acto de constitución se

hallaban presentes el Presidente del Consejo Directivo de nuestra Entidad, don Juan Pulido Castro, su Vicepresidente, don Antonio Vega Pereira, el resto de los Consejeros de la Entidad y nuestro Director Gerente, don Juan Marrero Portugués.

COMDECA participa en la creación de la recién constituida empresa "Astilleros Canarios, S.A.", con aportación del Instituto Nacional de Industria y de nuestra Entidad, para la explotación de un centro de reparaciones navales en el Puerto de La Luz. La amplitud de objetivos de esta nueva Sociedad y sus proyectos de ampliación de capital habrán de significar en breve futuro un impulso muy importante en el desarrollo económico de nuestra Provincia.